



AUMENTO DE LA CONFLICTIVIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE HUELVA

El Sindicato ACAIP (Agrupación de Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias) desea manifestar su **honda preocupación por el aumento de los incidentes violentos en la prisión de Huelva desde principios del año 2016.**

Así el pasado día 3 de marzo se produjo una brutal agresión en el que resultaron lesionados de diversa consideración hasta tres funcionarios, a consecuencia de los empujones, puñetazos y patadas recibidos por un interno, presentando los trabajadores del Centro partes médicos por erosiones, inflamaciones y heridas contusas de diversa índole. Asimismo el pasado mes de febrero tuvo lugar otro grave incidente en uno de los módulos más conflictivos del Centro, con dos internos que intentaron provocar desórdenes en dicho módulo, pero gracias a la rápida intervención de los funcionarios, el incidente no fue a mayores y pudo ser neutralizado. También en el mes de enero se produjo otro incidente en el que un interno hirió violentamente a otro, pudiendo ser controlada la situación por el elevado nivel de profesionalidad de los funcionarios intervinientes en ese momento.

Desde ACAIP, Sindicato mayoritario en Instituciones Penitenciarias y en el Centro Penitenciario de Huelva, creemos que la falta de criterio y la incapacidad por parte de la actual Dirección a la hora de atajar y abordar este tipo de situaciones están siendo determinantes. **Nos resulta inconcebible que internos que han protagonizado incidentes violentos de cierta gravedad puedan permanecer durante semanas en el Centro Penitenciario de Huelva, sin agilizar los procedimientos que entendemos que son de menester al caso.**

Un ejemplo de la que entendemos caótica gestión actual es el hecho de que en un mismo módulo puedan residir internos sancionados, internos que acaban de ingresar, internos en aislamiento

provisional, con internos con tareas laborales, todo lo cual dificulta sobremanera el trabajo cotidiano de los funcionarios, haciendo muy difícil el normal desarrollo de sus labores.

El Sindicato ACAIP solicita una mayor determinación a la hora de abordar los problemas “reales” del Centro, que no son otros que los que preocupan a la inmensa mayoría de la Plantilla, entre ellos: la evidente falta de personal (Relación de Puestos de Trabajo incompleta), la manifiesta descoordinación entre áreas, y la que entendemos inhibición ante los problemas, ya que todo ello puede suponer riesgos para los trabajadores en un Centro Penitenciario.

Somos conscientes de los peligros que se corren trabajando en una prisión, pero consideramos que la gestión racional de los recursos humanos y de los problemas debe ser ajustada y proporcional y responder a criterios de eficacia y temporalidad. Destacamos el nivel de profesionalidad y de compromiso con los problemas cotidianos de la Plantilla de las distintas áreas de trabajo (vigilancia, sanitaria, etc), pero sin la necesaria coordinación, de la que no son culpables los trabajadores, se pierde eficacia a la hora de resolver las situaciones del día a día.

Desde hace muchos meses este Sindicato ha venido denunciado el **paulatino e inexorable deterioro de las condiciones laborales de los funcionarios del Centro Penitenciario de Huelva, por medidas ejecutadas por la actual Dirección.** Como venimos constatando desde hace mucho tiempo esta Dirección va siempre detrás de los acontecimientos, más preocupada de que no trasciendan los problemas diarios que de propiciar una solución a los mismos.

Huelva a 10 de marzo de 2016

TFNOS. SECCIÓN SINDICAL DE ACAIP: 679232372
/695218651